



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0042131/2011, por el cual se solicita la aprobación del Plan de Desarrollo para la Carrera INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA ÁREA INGENIERÍA a fs. 18 vta;

Que dicha documentación corresponde a la Carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN;

Que cuenta con la aprobación del Consejo de Escuela de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN;

Que la misma está conformada por el ANEXO I que son los requerimientos de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) para INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN;

Lo tratado y aprobado Sobre Tablas en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Desarrollo de la Carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN , que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Solicitar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, eleve esta documentación a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la Escuela de Ingeniería en Computación, a la Secretaría Académica Área ingeniería, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a Oficialía y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba para la prosecución del trámite.

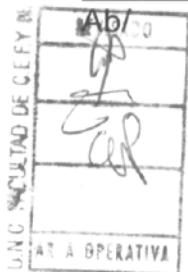
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVEIRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 736 -H.C.D.-2011.-





Mural del artista plástico Eduardo Pozzi, año 2007 (2,7 m x 29 m) - Patio Cubierto del Edificio Ciudad Universitaria de la FCEyN - UNC

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Plan de Desarrollo 2011-2016

CARRERA

INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN

Septiembre de 2011



48

Plan de Desarrollo 2011-2016 para Ingeniería en Computación

Antecedentes

Se sitúa a la Ing. en Computación “entre la Ingeniería Electrónica y la Ciencia de la Computación”¹. La Ingeniería en Computación se ve tradicionalmente como una combinación entre Ingeniería Electrónica y la Ciencia de la Computación.

Esta carrera está fundada en el desarrollo de la Ingeniería Electrónica de la FCEFyN y el de la industria electrónica de la región centro, al ser incorporados los dispositivos programables a los sistemas de control, digitales y de comunicaciones.

Visión

Ser centro de excelencia y motor de desarrollo tecnológico en la ciencia y la tecnología del diseño, construcción, implementación y mantenimiento de los componentes del software y hardware de los sistemas de computación modernos y de los equipos controlados por computadoras a través de nuestras acciones y los aportes de nuestros egresados en la región centro.

Misión

- Es tarea indelegable de la Universidad Nacional de Córdoba y de la FCEFyN proveer la formación necesaria en esta disciplina de la Ingeniería.

La misión de la carrera de Ingeniería en Computación es:

- a) Formar profesionales de excelencia en el campo de los componentes del software y hardware de los sistemas de computación y de los equipos controlados por computadoras, dentro del marco ético y con pleno conocimiento de las implicancias que estas tecnologías tienen en la sociedad y la preservación del medio ambiente,
- b) Aportar resultados innovadores en el campo de las los componentes del software y hardware de los sistemas de computación y de los equipos controlados por computadoras, mediante tareas de Investigación y Desarrollo Tecnológico, que puedan ser aplicados en la generación de bienes y servicios para la Sociedad,
- c) Constituir un centro de referencia en cuanto a las necesidades de la sociedad, en cuanto a la transferencia de servicios y productos concretos al medio, como así también en la difusión del conocimiento en los niveles que sean necesarios, y.
- d) Lograr la auto sustentabilidad como centro de excelencia tanto en el grado como en el cuarto nivel.



¹ IEEE / ACM, Computer Engineering, 2004, Curriculum Guidelines for Undergraduate Degree Programs in Computer Engineering

al 7

Plan de Desarrollo, Mejoras y Excelencia

Introducción

El presente plan de desarrollo y mejoras está guiado por: La Misión y Visión de la carrera de Ingeniería en Computación; los Estándares de Calidad de la carrera, enmarcados en la Resolución del Ministerio de Educación Superior 786/2009; el informe de autoevaluación de la carrera, elevado a la CONEAU en diciembre de 2010, y el informe de Evaluación emitido por la CONEAU para dicha carrera en mayo del 2011.

Este plan de desarrollo y mejora continua para la carrera de Ingeniería en Computación, tiene como objetivos generar acciones con metas concretas a corto, mediano y largo plazo que permitan consolidar las fortalezas y superar debilidades de manera sustentable.

Se han planteado 24 objetivos para cubrir las 5 dimensiones de los estándares de acreditación: 12 para el contexto institucional, 3 para el Plan de Estudios, 4 para el cuerpo académico, 4 para alumnos y graduados y 1a para infraestructura y el equipamiento.



UP 7

METAS DE CORTO PLAZO

Objetivo 3. Definir áreas de interés para la carrera.....	4
Objetivo 4. Montar un laboratorio para uso de los alumnos en las áreas de interés.....	5
Objetivo 5. Cursos de Capacitación de Sistemas Embebidos.....	5
Objetivo 10. Vinculación y Cooperación.....	7

METAS DE MEDIANO PLAZO

Objetivo 6. Cursos de Capacitación de FPGA.....	5
Objetivo 7. Cursos de Pos Grado en Comunicaciones Digitales.....	5
Objetivo 11. Participación en el diseño de productos innovadores o con vacancias en la región.....	8
Objetivo 18. Fortalecer la investigación y extensión en las áreas específicas de la carrera.....	11

METAS DE LARGO PLAZO

Objetivo 12. Impulsar y desarrollar carreras de especialidad en el cuarto nivel.....	8
--	---

METAS PERMANENTES

Objetivo 1. Publicar y Difundir las actividades de la carrera	4
Objetivo 2. Políticas de investigación, extensión, actualización y perfeccionamiento docente.....	4
Objetivo 8. Revisar, adecuar y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de la carrera.....	6
Objetivo 9. Mantener comunicación fluida con otras áreas y evaluar la Gestión de la Escuela.....	6
Objetivo 13. Mantener la calidad de las PPS y los Proyectos Integradores.....	9
Objetivo 14. Revisar y mejorar el Plan de estudios de la carrera.....	9
Objetivo 15. Mantener la integración horizontal y vertical y realizar experiencias comunes.....	9
Objetivo 16. Asegurar la suficiencia del cuerpo docente para docencia, investigación y extensión....	10
Objetivo 17. Garantizar un cuerpo académico con una formación de excelencia.....	10
Objetivo 19. Participación del cuerpo académico en proyectos de investigación y extensión.....	12
Objetivo 20. Evaluar y Mantener la suficiencia y mejorar los recursos en la capacidad educativa....	13
Objetivo 21. Evaluar los informes emitidos por la Prosecretaría de Seguimiento y Apoyo Académico..	13
Objetivo 22. Evaluar la documentación que refleja el trabajo de los alumnos.....	14
Objetivo 23. Evaluar el desempeño de las clases de consulta, tutorías y material bibliográfico.....	14
Objetivo 24. Incentivar mejoras a la Infraestructura, equipamiento de Laboratorio y Aulas.....	15



al 7

I. Contexto institucional

Políticas: Profundizar y ejecutar las políticas institucionales en: investigación y desarrollo tecnológico; extensión, cooperación interinstitucional, difusión del conocimiento producido y vinculación con el medio; y actualización y perfeccionamiento del personal docente y de apoyo.

Objetivo 1 – META PERMANENTE				
Publicar y Difundir las actividades de la carrera				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Difundir actividades reglamentos, plan, misión, visión y perfil de la carrera	Publicar en la página de la escuela	Escuela Ing. En Computación	Realizar anualmente la actualización en la tercera semana de marzo y tercera semana de noviembre	Página de la escuela, disponible
Publicar y difundir la actividad de los laboratorios	Publicar en la página de la escuela o laboratorio y difundir en congresos las actividades de los laboratorios	Director de los Laboratorios	Realizar anualmente la actualización en la tercera semana de marzo y 3 semana de noviembre o de acuerdo a la necesidad según el evento	Página de la escuela o laboratorio, disponible

Objetivo 2 – META PERMANENTE				
Profundizar las políticas de investigación, extensión, actualización y perfeccionamiento docente				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Profundizar y mantener estas políticas	Reunión de CAPA, ver página 30 del informe de auto evaluación	Director de Escuela	Explicarlo en cada reunión de CAPA	FCEfYn

Políticas: Impulsar áreas de interés para la Carrera.

Objetivo 3 – CORTO PLAZO				
Definir áreas de interés para la carrera				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
	Incorporar las áreas de interés a las siguientes actividades curriculares			
Declarar de interés para la carrera y fortalecer el área Software para Sistemas Embebidos	Programación Concurrente	Escuela y Los departamentos correspondientes	Agosto 2011	FCEfYn
	Ingeniería de Software			
	Sistemas Operativos II			
	Sistemas Seguros			
	Sistemas de Computación en la Integración de Sistemas Embebidos			
Declarar de interés para la carrera y fortalecer el área Sistemas Digitales en general y con FPGA.	Comunicaciones Digitales		Aprobado Por consejo de escuela Acta de consejo de escuela	
	DSP			
	Arquitectura de Computadoras			
Declarar área de interés a las aplicaciones de la Computación Científica a Problemas de Ingeniería.	HPC			
	DSP			
	Comunicaciones Digitales			
	Sistemas de Bases de Datos			
Declarar área de interés a las Comunicaciones de	Algoritmos de Dispositivos de Red			
	Administración y Gestión de Redes			

Datos				
-------	--	--	--	--

Adicionar un laboratorio para uso de los alumnos con el fin de agrupar la enseñanza práctica de las áreas de interés.

Objetivo 4 – CORTO PLAZO				
Montar un laboratorio para uso de los alumnos en las áreas de interés				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Instalar un laboratorio dependiente del Dto. Computación, capacidad 30 alumnos	Acondicionar una aula en la zona de los laboratorios de computación	Secretaria Técnica	10 de agosto 2011	Propios de la FCEfYn
Adquirir 15 Kit de desarrollos para Prácticos con FPGA (Spartan III)	Realizar la compra	Escuela	15 de Agosto 2011	Propios de la FCEfYn
Adquirir 15 Kit de desarrollos para Prácticos con Sistemas Embebidos (ARM)	Realizar la compra	Escuela	20 de Agosto 2011	Proyecto SAA 2011
Integrar Robot Lego al Laboratorio	Realizar un Manual para la programación y Prácticos como Guía	Escuela	05 de Agosto 2011	Propios de la FCEfYn

Política: Brindar capacitación para los docentes de las áreas de Interés.

Objetivo 5 – CORTO PLAZO				
Brindar capacitación en Sistemas Embebidos				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Capacitar a los docentes de las materias directamente involucradas con los sistemas embebidos	Dictar un Curso con un 65% de contenido práctico y 35% teórico, de 60 hs	Prof. Gustavo Parlanti Prof. Orlando Micolini	Setiembre 2011	Proyecto SAA 2011

Objetivo 6 – MEDIANO PLAZO				
Brindar capacitación en FPGA				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Capacitar a los docentes de las materias directamente involucradas FPGA	Dictar un Curso con un 65% de contenido práctico y 35% teórico, de 30 hs	Profesores: Dr. Jorge Finochietto Ing. Adriana Damiani Ing. Orlando Micolini	Mayo 2012	Propios FCEfYn

Objetivo 7 – MEDIANO PLAZO				
Dictar cursos de pos grado en Comunicaciones Digitales				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos



al 9

Capacitar a los doctorandos docentes	Dictar un Curso con créditos para el Doctorado en Ingeniería de 60 hs	Profesora: Dra. Graciela Corral Briones	Agosto 2012	Propios FCEFYN
--------------------------------------	---	--	-------------	----------------

Política: Mantener actualizado y controlado el plan de desarrollo para la carrera teniendo presente la visión, la misión y la mejora continua de la calidad.

Objetivo 8 – META PERMANENTE Revisar, adecuar y actualizar periódicamente el Plan de Desarrollo de la carrera				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Revisar el cumplimiento de las metas del plan propuesto	Consejo de escuela evalúa si existen desviaciones y propone acciones para alcanzar los objetivos	Escuela	Al menos en forma trimestral Planificación de acciones correctivas y preventivas	Propios FCEFYN
Evaluar integralmente el plan y proponer nuevos objetivo y acciones teniendo en cuenta los objetivos alcanzados y la capacidad operativa de la UA	Consejo de escuela evalúa el plan en su totalidad y se proponen nuevos objetivos “ Se realiza un Nuevo Plan de Desarrollo”	Escuela	Anualmente, Noviembre Actualización del Plan	Propios FCEFYN

Política: Mantener fluida comunicación entre la escuela y los distintos estamentos de la FCEFYN

Objetivo 9 – META PERMANENTE Mantener comunicación fluida con otras áreas y evaluar la Gestión de la Escuela				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Elaborar Informe anual de las actividades realizadas por la escuela	La escuela realiza una evaluación integral de su desempeño	Escuela	Anualmente, Marzo Elaboración de un Informe dirigido al HCD	Propios FCEFYN
Mantener comunicación fluida con el Departamento Computación	Reunión de directores de escuela y del Departamento computación para coordinar acciones	Director Escuela y Director del Departamento Computación	Al menos una vez al mes	Propios FCEFYN
Mantener comunicación fluida con la Escuela de Electrónica	Reunión de directores de escuelas Electrónica y Computación	Director Escuela	Al menos una vez al mes	Propios FCEFYN
Mantener comunicación	Participación en Reunión de CAPA	Director Escuela	Mantener informada a la	Propios FCEFYN



fluida con otras escuelas			escuela de lo resuelto por el CAPA	
------------------------------	--	--	--	--

0



0

af C

Política: de Promoción e Inserción en el medio

6

- Promover la extensión y cooperación interinstitucional.
- Promover la vinculación con empresas, asociaciones profesionales y otras entidades relacionadas con la profesión, estableciendo convenios para la investigación, transferencia tecnológica, pasantías y prácticas para integrar la carrera al medio socio-productivo.

Políticas específicas de acción inmediata

- Políticas de la escuela: Mantener y profundizar los vínculos con la IEEE.
- Políticas de la escuela: Mantener y profundizar los vínculos con la RUNC y otras redes para la enseñanza (CONFEDI, RedUnci).
- Mantener fluida comunicación con la Secretaría de Extensión para mejorar y aumentar los convenios.
- Políticas de vinculación y cooperación inter institucional ver los mecanismos descriptos en la página 13 del informe de auto evaluación.

Objetivo 10 – CORTO PLAZO				
Potenciar las actividades de vinculación y cooperación				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Ser Coorganizador de IEEE ArgenCom 2012	Organizar el Capítulo de Computación y de Relaciones con Empresas	Ing. Ricardo Taborda Ing. Augusto Herrera Ing. Orlando Micolini	Realización Junio 2012	FCEfYN CONICET Otros
Organizar y Realizar CRUNC 2011	Organizar y coordinar el primer congreso de facultades nacionales que enseñan Ing. en Computación	Ing. Migule Solinas Ing. Carlos Barto Ing. Orlando Micolini	Realización en septiembre 2011	Fondos Propios de la Escuela

Política: Implementar acciones de transferencia y extensión para obtener recursos para investigación

Objetivo 11 – MEDIANO PLAZO				
Obtener productos innovadores o con vacancia en la región centro				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Obtener un producto embebido que sea vacancia en la región centro	Realizar el desarrollo de un producto embebido en sistemas Innovador o de vacancia	Laboratorio de Arquitectura de Computadoras	Junio 2012 Producto terminado	Unidad de Vinculación C5
Obtener un producto con FPGA que sea vacancia en la región centro	Realizar el desarrollo de un producto FPGA en sistemas Innovador o de vacancia	Laboratorio de Arquitectura de Computadoras	Diciembre 2012 Producto terminado	Unidad de Vinculación C5



ap 9

Política: Diseñar e implementar carreras de especialidad en las áreas específicas con el fin de transformar la UA en centro de excelencia en el cuarto nivel.

Objetivo 12 – LARGO PLAZO Impulsar y desarrollar carreras de especialidad en el cuarto nivel				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Poner en pleno régimen la carrera Especialización en gestión de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones	Realizar una campaña de matriculación y becas para esta carrera	Escuela, Departamento y LAC	Una matriculación de 12 alumnos en Agosto 2012	FCEFyN
Proponer y aprobar una carrera de Especialidad en sistemas Embebidos y FPGA	Elaborar el plan y la presentación ante la FCEFyN, UNC y CONEAU	Escuela y Departamento de Computación	El plan de estudios presentado ante la CONEAU Agosto 2014	FCEFyN



up 7

II. Plan de estudios y formación

Política: El plan de estudio debe preparar para la práctica profesional de la ingeniería.

Objetivo 13 – META PERMANENTE				
Mantener la calidad de las PPS y los Proyectos Integradores				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Incluir a los alumnos en proyectos de investigación o extensión	Fomentar que los Proyectos Integradores y las PPS se realicen en los laboratorios de Investigación del área específica	Escuela	De acuerdo a los pedidos de Proyectos	Escuela
Mantener la calidad de los Proyectos Integradores y PPS	Evaluar exhaustivamente la solicitudes de proyectos integradores y PPS	Escuela	No mayor a un plazo de 5 días	Escuela

Política: Alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto según las nuevas tecnologías y conocimientos

Objetivo 14 – META PERMANENTE				
Revisar y mejorar el Plan de estudios de la carrera				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Realizar el Seguimiento del Cumplimiento del Plan de estudio en cuanto a lo académico	Reunión con los docentes de cada área para evaluar el cumplimiento del cronograma de temas y la actualización del plan Elaborar un informe	Escuela	Semestralmente, Agosto y Noviembre Acciones de mejora y correctivas	Escuela
Realizar el Seguimiento del Plan de estudio en cuanto a los resultados obtenidos por los alumnos	Evaluar los resultados de las cursadas, métodos de evaluación, publicación del método de evaluación, congruencia de la evaluación, horarios de exámenes para detectar desviaciones	Escuela	Semestralmente, Agosto y Noviembre Realizar acciones de mejora y correctivas	Escuela
Actualizar el Plan de estudio	Analizar el plan según las nuevas tecnologías y conocimientos	Escuela	Cada tres años Revisar el plan	Escuela

Integración de contenidos horizontal y verticalmente y mecanismos de integración de docentes en experiencias educacionales comunes

Objetivo 15 – META PERMANENTE				
Potenciar la integración horizontal y vertical del Plan y realizar experiencias educacionales comunes				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Integrar contenidos horizontal y verticalmente	Reunión con los docentes de las asignaturas de cada área con el responsable del área temática de la escuela con el fin de realizar la articulación	Responsable del área temática en la Escuela	Semestralmente, Marzo y Agosto Acciones de coordinación	Escuela
Realizar experiencias educacionales comunes	Fomentar que los directores y codirectores de trabajos integradores pertenezcan a diferentes áreas	Escuela y/o Director	Incremento de experiencias educacionales comunes	Escuela



af 7

III. Cuerpo académico

Política: Mantener el cuerpo académico en número y composición adecuada y con dedicación suficiente para garantizar las actividades programadas de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Objetivo 16 – META PERMANENTE Asegurar la suficiencia del cuerpo docente para investigación, dictado de asignaturas y extensión en las áreas relacionadas con la carrera				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Asegurar la suficiencia del cuerpo docente para investigación	Evaluar la participación en proyectos de Investigación pertinentes de los docentes de la carrera	Escuela y Departamento Correspondiente	Anualmente Agosto Acciones correctivas y preventivas	Escuela y Departamento Correspondiente
Asegurar la suficiencia del cuerpo docente en el dictado de asignaturas	Evaluar la carga horaria de cada docente y la cantidad de alumnos con el fin de optimizar la distribución de carga	Escuela y Departamento Correspondiente	Anualmente Agosto Acciones correctivas y preventivas	Escuela y Departamento Correspondiente
Asegurar la suficiencia del cuerpo docente extensión en las áreas relacionadas con la carrera	Evaluar los trabajos de extensión en las áreas relacionadas de los docentes de la carrera	Escuela y Departamento Correspondiente	Anualmente Agosto Acciones correctivas y preventivas	Escuela y Departamento Correspondiente

Políticas: Mantener un cuerpo académico con una adecuada formación teórica práctica y experiencia profesional, esto debe reflejarse en ingreso de los docente y en la evaluación de su permanencia.

(En la página 5 del informe de auto evaluación se encuentran los detalles para la mejora de la calidad docente)

En la página 6 del informe de auto evaluación se encuentran los detalles para mejoramiento de la estructura académica, régimen académico mínimo, concurso y carrera docente.

Objetivo 17 – META PERMANENTE Garantizar un cuerpo académico con una formación de excelencia				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Concursar los cargos interinos con el fin de consolidar la carrera docente	Participar activamente en el proceso de selección del cuerpo académico en los concursos	Escuela y Departamentos correspondientes	Anualmente Marzo Informe dirigido a los respectivos departamentos para llamar a concurso publico a la brevedad	FCEFyN



Handwritten signature and a checkmark.

Políticas: Se considera fundamental la participación de miembros del cuerpo académico en proyectos de investigación y desarrollo, y extensión en las áreas de interés como así también la realización de actividades de actualización y perfeccionamiento.

Objetivo 18 – MEDIANO PLAZO				
Fortalecer la investigación y extensión en las áreas específicas de la carrera				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Fortalecer las actividades I+D del área Sistemas Embebidos de Programación Concurrente	Promover un docente del área con cargo simple a semi exclusivo Se exigirá que el docente promovido termine un posgrado pertinente en el término de un año	Decano	Marzo 2012	FCEfN UNC
Fortalecer las actividades I+D del área Sistemas Embebidos de Sistemas Operativos	Promover al docente con carga simple a semi exclusivo Promover a un docente que se desempeña en DSP con carga simple a semi exclusivo en SO II Se exigirá que al menos uno de los docentes promovidos realice un posgrado en el próximo año	Decano	Marzo 2012	FCEfN UNC
Fortalecer las actividades I+D del área Sistemas digitales con FPGA en Arquitectura de Computadoras	El titular de la asignatura Alcanzara el Doctorado	Ing. O. Micolini	Marzo 2103	Apoyo de SeCyT ₀ UNC
Fortalecer las actividades I+D del área Comunicaciones Digitales	Incorporar un alumno de doctorado o maestría con carga simple para unirse en los proyecto de investigación relacionados con la Comunicaciones Digitales	Decano	Marzo 2012	FCEfN UNC
Fortalecer las actividades I+D del área Computación científica aplicada a HPC	El titular de la asignatura Alcanzara el Doctorado en el área	Ms. G. Wolfmann	Agosto 2014	Apoyo de SeCyT
Fortalecer las actividades I+D del área Computación científica aplicada a Sistemas de Control	Incorporar un alumno de doctorado o maestría con carga simple para unirse en los proyecto de investigación relacionados con la robótica	Decano	Agosto 2014	FCEfN UNC
Fortalecer las actividades I+D del área Computación científica aplicada a DSP	Incorporar un alumno de doctorado o maestría con carga simple para unirse en los proyecto de investigación relacionados con DSP	Decano	Agosto 2014	FCEfN UNC
Fortalecer las actividades I+D del área Computación científica aplicada a Bases de Datos	Incorporar un alumno de doctorado o maestría con carga simple para unirse en los proyecto de investigación relacionados con los sistemas de Gestión de Bases de Datos	Decano	Agosto 2014	FCEfN UNC



Handwritten signature and initials.

Objetivo 19 – META PERMANENTE**Participación del cuerpo académico en proyectos de investigación y extensión**

Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Incrementar el porcentaje de docentes de las áreas específicas con semi dedicación que realizan investigación, y los docentes con dedicación exclusiva que realizan investigación y extensión	Invitar a participar en proyectos de investigación y/o extensión según corresponda a aquellos docentes que actualmente no lo hacen.	Departamentos correspondiente	Hasta agosto 2012 Alcanzar un piso del 80 % CORTO PLAZO	Departamento , Secretaría Académica y HCD
Lograr que el 90% de los docentes del las áreas específicas con semi dedicación realicen investigación en temas específicos de la disciplina y que el 90% de los docentes del las áreas específicas con dedicación exclusiva realicen investigación y extensión en temas específicos de la disciplina	Solicitar que el plan de trabajo anual de los docente de las áreas específicas incluyan investigación y/o extensión pertinentes a su área	Departamento correspondiente	A partir del 2014 Alcanzar un piso del 90 % MEDIANO PLAZO	Departamento , Secretaría Académica y HCD

0



el

→

IV. Alumnos y graduados

Política: Mantener la capacidad educativa en materia de recursos humanos y físicos para la carrera que garantice una formación de calidad.

Objetivo 20 – META PERMANENTE				
Evaluar y Mantener la suficiencias y mejorar los recursos en la capacidad educativa				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Mantener la suficiencias y mejorar los recursos	Evaluar anualmente, según la cantidad de alumnos y actualizaciones de planes; la suficiencia, actualidad y mejora de recursos Realizar un informe y remitir a la secretaria correspondiente	Escuela Los departamentos Correspondientes	Anualmente Marzo	Escuela y departamentos Correspondientes
Optimizar los recursos físicos y humanos disponibles	Realizar un relevamiento de los registros de los recursos humanos y físicos disponibles para la carrera y las necesidades	Escuela Los departamentos Correspondientes	Anualmente Marzo	Escuela y departamentos Correspondientes

Política: Mantener y mejorar las instancias y acciones de seguimiento de alumnos para lograr retención y rendimiento estándar de egreso.

Objetivo 21 – META PERMANENTE				
Evaluar los informes emitidos por la Prosecretaría de Seguimiento y Apoyo Académico				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Evaluar los informes sobre el seguimiento del rendimiento académico de alumnos para planificar las medidas preventivas y correctivas necesarias.	Evaluar anualmente del rendimiento académico de alumnos según los informe de la Prosecretaría de Seguimiento y Apoyo Académico Elaborar un informe y remitir a la secretaria correspondiente	Escuela	Anualmente Marzo Medidas preventivas y correctivas	F.E.F.yN.
Evaluar los informes del seguimiento del rendimiento académico de alumnos del ciclo básico	Evaluar anualmente los informes de tutorías y del gabinete psicopedagógico Elaborar un informe y remitir a la secretaria correspondiente	Escuela	Anualmente Marzo Medidas preventivas y correctivas	F.E.F.yN.



af 7

Política: Mantener documentación que permita evaluar la calidad del trabajo de los estudiantes.

Objetivo General 22 – META PERMANENTE Evaluar la documentación que refleja el trabajo de los alumnos				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Realizar el seguimiento del rendimiento académico de alumnos para elaborar las medidas preventivas y correctivas correspondiente	Colectar los parciales de las asignaturas y trabajos integradores Verificar la congruencia de los tópicos evaluados con los programas Realizar un informe e Implementar las medidas preventivas y correctivas correspondiente	Escuela	Anualmente Marzo	Escuela

0

Política: Brindar apoyo académico para facilitar la formación (tutorías, asesorías, orientación profesional), mantener y actualizar el material bibliográfico en cantidad, nivel y calidad.

Objetivo 23 – META PERMANENTE Evaluar el desempeño de las clases de consulta, tutorías y material bibliográfico				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Evaluar el desempeño de las clases de consulta	Verificar que todas las asignaturas tengan los horarios de consulta y realizar una encuesta entre los alumnos para determinar el cumplimiento Realizar un informe e Implementar las medidas preventivas y correctivas correspondiente	Escuela	Anualmente Marzo	Escuela
Evaluar el desempeño de las tutorías	Contrastar el desempeño de los alumnos según lo informado por la Secretaría Académica, la Prosecretaría de Evaluación Institucional, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Gabinete Psicopedagógico con las actividad de tutorías Realizar un informe e Implementar las medidas preventivas y correctivas correspondiente	Escuela	Anualmente Marzo	Escuela
Evaluar la cantidad del material bibliográfico	Mantener actualizada la lista de libros requeridos por las asignaturas y comparar con los existentes en la biblioteca Realizar un informe e Implementar las medidas preventivas y correctivas correspondiente	Escuela	Anualmente Con el plan de estudios	Escuela
Evaluar la concordancia y actualidad del material bibliográfico con los objetivos de las asignaturas	La lista de libros requeridos por las asignaturas se compara con objetivos de las asignaturas Realizar un informe e Implementar las medidas preventivas y correctivas correspondiente	Escuela	Anualmente Con el plan de estudios	Escuela

0

V. Infraestructura y equipamiento

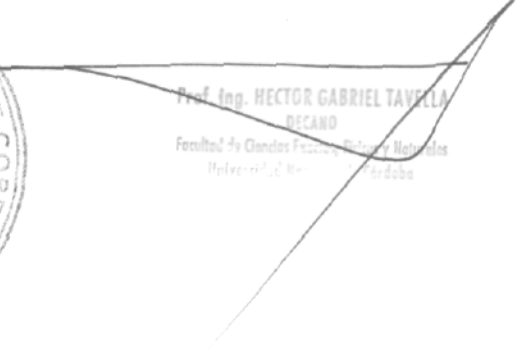
Políticas: mantener suficiencia y actualizada:

- La infraestructura de la FCEfN
- El equipamiento didáctico e informático actualizado
- El equipamiento en los laboratorios

Objetivo 24 – META PERMANENTE 0				
Mantener e Incentivar mejoras a la Infraestructura y equipamiento de Laboratorio y Aulas Adecuadas a las Necesidades Docentes				
Objetivo	Actividad	Responsable	Plazo y Resultados	Recursos
Diagnosticar necesidades de equipamiento en laboratorios del área para mejorar y adecuar en cantidad y actualidad	Realizar un informe sobre los laboratorios e implementar las medidas preventivas y correctivas correspondiente	Directores de Laboratorios y Departamento Correspondiente	Anualmente Marzo	FCEfN - UNC Otros
Diagnosticar necesidades de equipamiento para el dictado en aulas para mejorar y adecuar en cantidad y actualidad	Realizar un informe sobre el equipamiento para el dictado en aulas e Implementar las medidas preventivas y correctivas correspondiente	Departamento Computación y Electrónica	Anualmente Marzo	FCEfN - UNC Otros


Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVEIRA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba